

Resumen Público del GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR

2023-2024

Objetivos del manejo

El objetivo del **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** es llevar a cabo un manejo conjunto de los recursos forestales para que éste sea ambientalmente apropiado, y asegure que la producción de productos maderables, no-maderables y servicios del ecosistema mantengan la biodiversidad, productividad y procesos ecológicos del bosque. El Manejo socialmente beneficioso ayuda a personas locales y sociedades en general a disfrutar de los beneficios del bosque a largo plazo y provee incentivos a poblaciones locales para mantener los recursos del bosque y adherirse a planes de manejo de largo plazo. El Manejo económicamente viable significa que las operaciones están estructuradas y manejadas de tal forma que generen el ingreso suficiente sin crear beneficios económicos a costa del recurso del bosque, el ecosistema o las comunidades afectadas.

La política del Grupo

En todas las actividades desarrolladas como Grupo de Productores Forestales:

- Lleva a cabo sus tareas a través de la implementación de procedimientos y principios sociales y ambientales que demuestran el compromiso a largo plazo con el buen manejo forestal; cumpliendo con los Principios y Criterios del 'Forest Stewardship Council'® ('FSC'®) bajo el Esquema de Certificación Grupal.
- Impulsa la mejora continua en la calidad de sus productos y servicios, así como la eficacia del Esquema de Certificación Grupal establecido.
- Aporta a la comunidad buenas prácticas que mejoren el desempeño ambiental así como contribuye con el desarrollo económico y social a través de la generación de empleo y capacitación, promoviendo además una evaluación del riesgo laboral por tarea.
- Obliga a las empresas proveedoras y de servicios a tener un desempeño acorde a esta política y a los procedimientos de trabajo del grupo fomentando la conciencia ambiental de todos sus empleados e impulsando el compromiso de los mismos con la Gestión Forestal Sostenible.
- Realiza sus actividades tomando como prioridad la seguridad e higiene de los empleados, clientes, proveedores y vecinos de las comunidades implicadas, así como la conservación de los recursos naturales.
- Toma las medidas necesarias para la prevención de efectos ambientalmente negativos, que el desempeño de sus actividades pudiera generar en el entorno.
- Fomenta el mejor uso de las materias primas provenientes de sus plantaciones y recursos naturales a través de la minimización de residuos y su reciclado, recuperación y reutilización, así como la opción por procesos productivos con el menor impacto ambiental posible.
- Busca maximizar el beneficio económico de los productores del grupo sin comprometer lo establecido en esta política
- El grupo establece su compromiso de no ofrecer o recibir sobornos en dinero ni prestarse a cualquier otra forma de corrupción, y cumplir con la legislación de lucha contra la misma.
- El grupo asegura un entorno de trabajo de no discriminación y en la prohibición de todo tipo de acoso.
- Se compromete desde su formación a cuidar especialmente de los bosques nativos y no reemplazarlos por ninguna otras producción.

En todas las actividades desarrolladas como Grupo de Productores Forestales:

Se promueve que esta Política sea implantada, difundida y entendida por todos los productores integrantes, empleados, contratistas y clientes del grupo; y se ocupa de revisarla y actualizarla periódicamente. <http://www.grupocertificacionforesta.com/>

Salvador Pi Gamba

exduraforprodforestales@gmail.com

El grupo posee procedimientos internos de funcionamiento, procedimientos operativos para cada una de las actividades que realiza, planes generales y prediales, realiza monitoreos periódicos y posee mecanismos de atención en caso de quejas, controversias o reclamos, manteniendo actualizados sus registros y las disposiciones legales correspondientes. (Procedimiento PL004)

Descripción de los recursos forestales a ser administrados, limitaciones ambientales, uso del terreno y estatus de propiedad, condiciones socioeconómicas, y un perfil de las tierras lindantes

Los predios que componen el grupo pueden ubicarse cartográficamente en las cartas del Servicio Geográfico Militar, a escala 1:50.000, que se mencionan a continuación: Yí (J21), La Paloma de Durazno (H17), Blanquillo (H18), Chileno (H19), Rossel y Rius (H20), Carmen (J20), Illescas (G-22) y Palmitas (O-22)



Localización de los establecimientos

Clima

La región centro del país en la que se localiza mayoritariamente la totalidad de los integrantes del grupo, está en el amplio límite entre la influencia marítima y las zonas propiamente continentales del país. Esto permite la determinación de diferentes sitios forestales para un desarrollo acorde de plantaciones con especies "costeras" (*E. globulus*) y especies "continentales" (*E. grandis*).

La precipitación es la principal fuente de abastecimiento de agua para los cultivos forestales. Una parte se perderá por escurrimiento superficial, otra por evaporación directa y una última proporción es la que se infiltra sirviendo de alimentación a las napas freáticas. Solo el agua que penetra es capaz de solubilizar minerales y nutrientes y trasladar los materiales disueltos o en suspensión. La precipitación media anual en la zona ha sido promedialmente hasta estos años de sequía (2020-2023) de 1289 mm. La confiabilidad de las lluvias es bastante reducida debido a su irregularidad; manifestándose en la ocurrencia de períodos secas e inundaciones poco predecibles.

Recursos geológicos, suelos y topografía

Los suelos en los cuales predominan los bosques de los integrantes del grupo tienen su origen sobre la formación geológica Cerrezuelo -Cordobés y La Paloma, pertenecientes al período Devónico.

La zona de Palmitas pertenece a la formación según la clasificación de suelos 9.1 y 10.15, Cuchilla de Corralito, el material geológico corresponde a sedimentos arenos arcillosos a limo arcillosos, suelos moderadamente profundos, franco arcillo arenosos. La vegetación es de pradera de ciclo predominantemente estival, y el uso del suelo es predominantemente pastoril y forestal.

Illescas, se encuentra ubicado al centro este del departamento Florida y pertenece a la formación según la clasificación de suelos 2, Sierras de Aiguá y unidad José Pedro Varela, el material geológico corresponde al Proterozoico Precámbrico Medio, granitos calco alcalinos, leuco granitos, granodioritas, meta granitos y granitos orientados; los suelos superficiales y moderadamente profundos, incluyendo sierras rocosas con pendientes de 5 a 15 %. La vegetación es de pradera de ciclo estival asociadas a malezas del tipo *Baccharis trimera*, y el uso del suelo es predominantemente pastoril.

Recursos hídricos

Los ríos se alimentan principalmente de agua de lluvia, por lo cual su caudal es muy variable (régimen irregular), y también a través de aguas subterráneas. Este doble aporte, permite que ríos y arroyos principales no se sequen aún en épocas de grandes déficits hídricos. Las cañadas o cursos menores, si son algo más sensibles y están expuestos a intermitencias debido a las condiciones climáticas.

Desde el punto de vista hidrográfico la zona de influencia del grupo está comprendida en la cuenca alta y baja del Río Negro y la vertiente al Océano Atlántico.

Esta red de ríos, arroyos y cañadas está compuesta por entre otros los siguientes cursos de agua: Maestre de Campo, Antonio Herrera A. Del Sauce, Malbajar, A. Del Tala, A. Del Blanquillo, Chileno Grande y Chileno Chico, A° Tigre, A° Mansavillagra, A° Bequelo, A° Coquimbo y un sinnúmero de cursos menores.

Grado de erosión y causas en las cuencas a las que pertenece el GRUPO DE MANEJO DE CERTIFICACION FORESTAL EX DURAFOR

De 42.120 km² ocupados por las cuencas donde se encuentran los establecimientos pertenecientes al grupo, el 20,7 % presenta algún grado de erosión. La erosión severa y muy severa no supera el 1,7 % del total de las cuencas, y el 1,2 % de la superficie total está ocupado por cárcavas.

Dados estos datos, y teniendo en cuenta el historial de uso de los campos de los integrantes del grupo tiene un procedimiento para el manejo de cárcavas como apoyo a los productores que tengan algún problema dentro de sus respectivos establecimientos, pero de acuerdo con lo puntual de los problemas identificados, no son actividades para realizar por la totalidad del grupo.

Vegetación

- Praderas
- Pajonales
- Bañado
- Monte natural

Fauna

A fin de establecer criterios que permitan evaluar y tomar las medidas necesarias para la conservación de la fauna de la zona, el énfasis será el control de las especies identificadas como plagas o potencialmente plaga con la finalidad de evitar perjuicios a los recursos gestionados en los predios de los integrantes del grupo, así como en predios vecinos u otros miembros de la comunidad.

El grupo y su asesor técnico para la certificación disponen de toda la legislación aplicable al tema fauna internacional y nacional al momento de elaboración del Plan de gestión y se actualiza de ser necesario cuando así lo amerite.

La caza será permitida en los predios de los integrantes del grupo, siempre y cuando se solicite autorización y se realice en el marco de la legislación vigente y los lineamientos establecidos por el MGAP- RENARE- M. AMBIENTE- DINAMA. Los perjuicios que la caza sin permiso puede hacer en los establecimientos de los integrantes del grupo están más ligados al abigeato que a la captura de especies de nuestra fauna autóctona. Los predios poseen cartelería preventiva, vigilancia y las porteras están cerradas con candado.

A tales efectos durante la primavera de 2022 se hicieron estudios por parte del Omitólogo G. Rocha en tres zonas Blanquillo (ruta 43), El Carmen (ruta 14) e Illescas (Ruta 7), En los mismos se trabajó sobre líneas de base y transectas elaboradas. Se hizo una descripción de las especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios, invertebrados destacados y flora autóctona encontrada, definiendo sitios de interés para su conservación para la diversidad. En los relevamientos de Durazno se encontraron dos especies prioritarias para el SNAP, un ave - Volatinero (*Volatinia jacarina*) y un mamífero - zorro gris (*Lycalopex gymnocercus*). Con estos resultados se realizaron charlas en escuelas y liceos de las localidades de Blanquillo, El Carmen, Cerro Colorado e Illescas. A partir de esto se elaboró un PLAN PARA ESPECIES PRIORITARIAS DE CONSERVACION SNAP con una serie de etapas a cumplir para el cuidado, mantenimiento y difusión. Así mismo se implementó un instructivo con medidas para el cuidado de dichas especies detectadas. Además, se buscará continuar con la difusión e intercambio con la comunidad, así con la continuidad de los monitoreos y ampliación de áreas de estudio.

Caracterización socioeconómica (datos Censo 2010)

Departamento de DURAZNO - 57088 habitantes, población urbana 52137 habitantes (91.33%) y de los que un 49.15% son hombres

- El Carmen - 2.692 habitantes cuenta con varios centros de educación primaria públicos y privados, formación secundaria hasta el bachillerato, escuela técnica y los servicios más básicos necesarios para el desarrollo de la actividad.
- Blanquillo - 1084 habitantes que actúa como concentrador urbano para las forestaciones que se ubican más al norte de la región de influencia de DURAFOR GIE, se encuentra a unos 134 kms de la capital departamental, cuenta con una escuela primaria, un liceo, un centro Caif, y servicios básicos.

Departamento de FLORIDA - A 80 km de Florida y 160 km de Durazno, y a 130 Km. de Blanquillo se encuentra Cerro Colorado – Alejandro Gallinal - sobre la Ruta Nacional N° 7, este poblado cuenta con 1700 habitantes, y una escuela primaria, un liceo, un centro Caif, y servicios básicos. En este caso también se toman en cuenta algunas escuelas rurales en la cercanía de Alejandro Gallinal, sobre la ruta / y en Illescas- 121 habitantes, con una escuela, almacén, negocios básicos, a 113 kms de Durazno capital

Departamento de SORIANO - A 168 km de Durazno por la Ruta Nacional n° 14 se encuentra Palmitas este poblado cuenta con 2.123 habitantes, escuelas primarias, jardín de infantes, liceo, Banco de la República, Centro Mec, Asistencia médica Pública donde se atienden las emergencias de CAMS (privada), destacamento policial, etc. (Fuente: INE, 2011)

27.11.2023 –El Instituto Nacional de Estadística, presenta los resultados preliminares del Censo 2023. La población preliminar estimada según el Censo 2023, es 3.444.263 personas, donde el 48% corresponde a hombres y el 52% a mujeres. Entre el año 2011 y el año 2023 la población creció solo 1% (0,08% anual). Esto habla de una población básicamente estancada en este período intercensal. Aún sin datos a nivel departamental.

Servicios forestales directos e indirectos en la zona

En las zonas antes mencionadas existen una serie de empresas con medios de producción acordes para desarrollar cualquiera de los procesos de reparación de maquinaria, abastecimiento de insumos, implantación, manejo silvícola y cosecha. Hay además tractores con la potencia suficiente para el desarrollo de tareas mecanizadas, herramientas de laboreo para trabajos extensivos e intensivos, máquinas y herramientas para la poda, el raleo y la tala rasa. Todo esto integrado con trabajadores capacitados en las diferentes faenas.

Rutas y caminos

Tomando como eje vial principal la ruta nacional número 14, los establecimientos miembros se ubican al norte y al sur de esta. La red vial del Departamento permite el acceso a los predios también a través de otras vías; como lo son las rutas 41, 42, 43, 19, 5, 6, 7 y 2, teniendo en cuenta los productores de Florida, y Soriano respectivamente.

Los caminos internos en los establecimientos presentan diferente grado de diseño, construcción y mantenimiento, sobre todo en función de las actividades que cada predio ha realizado hasta el momento con las modificaciones en dimensiones que sean necesarias ante el cambio de maquinaria y vehículos de transporte de la madera estipuladas por los adquirentes de los montes.

DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR

- Integrantes
- Asesor técnico para la certificación

El grupo como tal posee diversos documentos que permiten su gestión, organización y reglamentación como tal de orden interno, y otros de funcionamiento y operacionales acordes a las tareas a realizarse y a las exigencias del organismo certificador y normativa legal internacional, nacional y local vigente, que se entregan a las empresas contratistas.

Uso de la tierra

La mayoría de los predios involucrados en el proceso de producción forestal son establecimientos tradicionalmente ganaderos. Actualmente una buena parte de los rodales de los integrantes del grupo son pastoreados; en algún momento del año. La mayoría lo realizan como parte de la diversificación de este; compartiendo las actividades tanto forestales como ganadería extensiva, principalmente de cría como eje de la producción.

Los establecimientos de los miembros de los integrantes del grupo tienen definida claramente la propiedad de tierra y las plantaciones forestales allí existentes.

Plantaciones comerciales del GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR

Las plantaciones de los integrantes del grupo fueron establecidas en el marco de la Ley N°15.939. Como tales, se han presentado los requisitos necesarios frente a los organismos de contralor con competencias en la materia (Dirección General Forestal) para estar amparados; tanto sea de los beneficios como de las disposiciones de la citada Ley.

Las plantaciones del **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** son especies pertenecientes a los géneros *Eucalyptus*, *E. grandis*, *E. globulus* y *E. dunii* y otros

El área total afectada es **5863,9966** ha, siendo el área efectiva forestada aproximadamente **3503,52** has, y su distribución por especies:

86,97 % *E. grandis*

2,64 % *E. globulus*

10,39 % *E. dunii* y otros

Fundamentos de la tasa anual de cosecha y selección de especies

El incremento medio anual para el *E. grandis* se sitúa en el entorno de los 25 metros cúbicos sólidos, mientras que para los *E. globulus* 12,5 y para *E. maidenii* y otros el IMA es promedialmente de 17,5 metros cúbicos sólidos.

Especie	<i>E. grandis</i>	<i>E. globulus</i>	<i>E. dunii</i> y otros	Total
IMA (mcs)	25	12,5	17-25	
Sup.(hás)	3047,04	92,6	363,88	3503,52
Tasa Max cosecha	76176	1157,5	7641,48	84974,98
Superficie máx. de cosecha anual				390

Por lo tanto, la cantidad de madera que el **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL** debe cosechar anualmente está en el entorno de los 10164 m3. Para asegurarse un rendimiento sostenido del recurso del bosque. Lo que equivale aproximadamente a 390 hectáreas efectivas de bosque.

En cada cosecha de los diferentes establecimientos se supera la tasa de cosecha anual, pero hay que tener en cuenta que las cosechas no son todos los años. Y que se acumula madera de crecimiento año a año. El grupo busca de esta forma asegurarse la producción sostenida de sus montes.

En el 2016 la cosecha fue de 3000 mcs. En el 2017 la cosecha fue igual a 15400 mcs, en 2018 – 35670 mcs. En 2019 la cosecha fue 106246.86 m3. En 2020 la cosecha fue 60338,5 m3 y en 2021 de 46046m3. Cosecha 2022-23– volumen estimado 74842 m3 totales.

Las especies elegidas para la forestación son especies que históricamente se han desarrollado correctamente en sitios similares a los de **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR**. La especie E. globulus por los problemas sanitarios que presenta, está comenzando a sustituirse y su superficie es replantada por E. grandis y/o E. dunii.

Áreas no forestadas

Las áreas no forestadas por parte de los miembros del **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** incluyen las áreas de conservación, las implicadas en infraestructura (caminos, construcciones, etc.) y cortafuegos.

La superficie no forestada en función de la superficie efectiva de monte de los establecimientos integrantes del grupo representa aproximadamente entre un 40%. El área de conservación es variable de acuerdo con el predio y su especialización, pero está entre un 3 y un 15%,

Áreas de conservación

Se consideran como áreas de conservación a los bosques nativos y ecosistemas naturales.

Los bosques nativos están protegidos por la legislación nacional y representan una superficie muy baja respecto al total que gestiona el **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR**. Los mismos son declarados por los productores del grupo en los organismos de contralor competentes y se prevén actividades de monitoreo que permitan evaluar su estado de conservación y su evolución.

Los ecosistemas naturales, como los bañados, representan una superficie marginal respecto al total del área gestionada por el grupo, y se restringe prácticamente a un único productor miembro.

El área se mantiene como tal, y con la finalidad de mantenerla como un área protegida se busca:

- Conservación del hábitat de especies animales y vegetales
- Mantenimiento y conservación de los corredores biológicos naturales

Caminería y construcciones

En las áreas no plantadas, parte de la superficie se destina a infraestructura, dependiendo su capacidad en función de las actividades productivas que se lleven a cabo en los establecimientos.

En esta infraestructura incluimos, viviendas, que en algunos predios son inexistentes, mientras que en otros se destinan como casas habitaciones de los productores o en la mayoría de los casos caseros y personal empleado en las tareas de ganadería del campo no afectados a la forestación.

Los depósitos y galpones dependen exclusivamente de los diferentes tipos de establecimientos. En el caso de galpones destinados a actividades forestales se identifican y acondicionan los depósitos de productos químicos y herramientas. La mayor parte de las construcciones no están referidas a la forestación sino a aspectos de vivienda y ganadería, quedando fuera del alcance.

Caminería interna -. El diseño, trazado y la construcción de los caminos se ha llevado a cabo considerando el volumen comercializado por los productores miembros y en forma puntual en cada caso. La caminería interna es mantenida por los propios productores o en su defecto por las empresas adquirentes del monte.

Cortafuegos.

El área no plantada destinada a cortafuegos e infraestructura requerida respecto a la prevención de incendios forestales está incluida en el respectivo Plan de prevención de incendios del Grupo; elaborado en base a la normativa vigente (Decreto 188/02). y sus actualizaciones.

El manejo de los cortafuegos, su tamaño y mantenimiento, busca mantener una faja empastada de vegetación corta y verde, que permita evitar que el fuego ocurra y se propague. Son de especial atención los cortafuegos perimetrales, los que podemos considerar "más riesgosos", cuando se ubican sobre caminos vecinales o rutas transitadas, y los que son linderos con predios vecinos. Los predios de **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** integran el PAIF- SPF, Plan de prevención y control de incendio, cuenta con vigilancia aérea y terrestre durante la época estival. El personal de los establecimientos es capacitado en este tema y además de cuentan herramientas de combate

En los predios del **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** no se emplea la quema de campo como método para la eliminación del material combustible.

Uso múltiple de las plantaciones

En caso de acceso de terceros al área forestada para aprovechamiento de beneficios del bosque (pastoreo, apicultura, recolección de leña, hongos etc.) se priorizará la seguridad personal de las personas, la prevención de incendios forestales, y las posibilidades de daños ambientales, como limitante al desarrollo de sus actividades

Pastoreo

La mayoría de los productores **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** comparten la producción forestal con la producción ganadera, propia como a través de arrendamiento de productores vecinos. La cantidad de ganado se monitorea una vez al año, verificando que no sobrepase la carga establecida para el tipo de sitio, (0,8 UG). Los indicadores primarios establecidos son cubrimiento del suelo, densidad y altura del pasto, pisoteo y huellas.

Riesgo Ambiental y Social- se analiza a través de ERAS Uruguay elaborada por LATU/Fundación Latitud en el marco del Consorcio para la Investigación y la Innovación Forestal (SPF+INIA+LATU/Latitud) se basa en las metodologías empleadas por la Agencia de Protección ambiental de EE. UU. (U.S. EPA) y por el Servicio Forestal del Departamento Agrícola de Estados Unidos (USDA) y usando las bases de información sugeridas por el FSC de organismos internacionales de referencia.

- **Evaluación de riesgo ocupacional: riesgo por exposición en la manipulación de productos.** (Nivel estimado de exposición al principio activo y el nivel admisible de p.a. para el organismo humano (aguda o crónica, accidental u operación normal), por efecto (cáncer y no-cáncer)).
- **Evaluación de riesgo a las personas en general: ocupacional y para terceras partes, por exposición normal y en escenarios de potenciales accidentes.** (Exposiciones agudas en escenarios de operación normal (baño en curso de agua contaminado por deriva y/o escorrentía y/o erosión) o accidental – por inmersión, rociado o salpicadura; por ingesta de: agua, pescado, vegetales de hoja ancha o frutas. Se incluyen también riesgo de efectos cancerígenos en las exposiciones crónicas de la población general).
- **Evaluación de riesgo ambientales: para distintos grupos y especies biológicas, por exposición normal y en escenarios de potenciales accidentes** (Incluyendo: poblaciones de mamíferos, aves, especies acuáticas, plantas terrestres no objetivo, polinizadores y organismos edáficos (lombrices, artrópodos, microorganismos).

Es de resaltar que en los predios del **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** se utiliza la menor cantidad de químicos posible, siendo la etapa más intensa durante la implantación del monte y nula durante el resto del ciclo de 12-15 años. El **GRUPO DE MANEJO DE CERTIFICACION FORESTAL EX DURAFOR** adhiere a la política de reducción de químicos del estándar FSC®. Este grupo de productores forma parte de la SPF y como tal es parte del estudio y desarrollo de los ERAS, buscando predecir, evaluar y analizar los efectos ambientales y sociales probables y diseñando medidas apropiadas de mitigación manejo y monitoreo.

Recursos humanos

Los recursos humanos y las diferentes figuras responsables del **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** están definidos en la organización del grupo, formado por integrantes, con contrataciones puntuales de Servicios técnicos. En este punto el grupo controla y promueve el cumplimiento de los principios y derechos de los trabajadores (OIT, normativa nacional, MTSS), está a favor de la equidad de género, de la no discriminación y del involucramiento de actores locales, (procedimientos laborales PL001, PI002, PL003, PL005, PL006)

Servicios contratados.

Al momento de iniciar el proceso de certificación forestal se contratan únicamente los servicios de un ingeniero agrónomo de orientación forestal (Asesor técnico) que lleva a cabo las tareas enumeradas en las *Reglas del miembro (DG 006)*.

Perfil de las empresas de Servicios

Para llevar a cabo las tareas asociadas a la gestión y tareas forestales de los bosques el **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** tomado como condición la contratación de empresas de servicios forestales de acuerdo con los requisitos legales aplicables.

Se exigirá en todo momento el cumplimiento con lo previsto en el Decreto 372/99 así como también los requisitos estipulados por el **GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR** a fin de cumplir con los Principios y Criterios del FSC®. A tales efectos se han desarrollado procedimientos operativos laborales.

- *Capacitación de trabajadores forestales (PL002)*
- *Sugerencias y resolución de conflictos laborales (PL003).*
- *Documentación sobre capacitación del personal, registros de accidentes, evaluaciones y controles de seguridad*

Perfil de las Tierras Lindantes

Los vecinos linderos de los integrantes del grupo tienen en su mayoría un perfil agrícola – ganadero y/ o forestal.

La empresa cuenta con un registro de productores y otros de partes interesadas, RG004 y RG010 cuyos datos son actualizados al menos anualmente.

Disposiciones para el monitoreo del crecimiento y la dinámica del bosque.

En todos los predios del Grupo se llevan a cabo actividades de monitoreo acordes a las condiciones y actividades

Recursos Forestales

Muchos de los asociados cuentan con inventarios individuales; además de un inventario general de los bosques

La primera tarea realizada fue la de definir el método que permitiera estratificar los rodales, ubicarlos y cartografiarlos. Luego de analizar las diferentes alternativas se optó por fotografiar desde el aire obteniendo registros a escala 1:50.000, en fotografías color.

Se cartografiaron 6 estratos identificables, los cuales todos fueron planimetrados (medición de superficies). Estos estratos se presentan a continuación:

1- Eucaliptos todos de	1 a 4m	E -1
2- Eucaliptos todos de	5 a 9m	E -2
3- E. grandis, saligna y dunii	10 a 14m	EA -3 (aserradero)
4 - E. grandis, saligna y dunii	15m y más	EA -4 (aserradero)
5- E. globulus, maidenii y viminalis	10 a 14m	EP -3 (pulpa)
6- E. globulus, maidenii y viminalis	15 y más	EP -4 (pulpa).

Se le asigna un código a cada predio a inventariar: Q₃ – Q₇₇

El IMA por especie que arrojan los monitoreos de crecimiento son: para la especie E. grandis 25 mcs/há año, para el E. globulus 12.5 mcs/há año y para el E. maidenii 17.5 mcs/há año.

Monitoreo fitosanitario

El mismo cuenta con tres actividades principales.

- a) Detección e identificación de plagas y enfermedades. Los dueños de los predios cuando ven irregularidades hacen la consulta técnica necesaria. Al menos una vez al año se evalúa la sanidad de los montes.
- b) Asesoramientos técnicos (de ser necesario): Para los casos en que se detectan problemas sanitarios que no se tienen identificados como plagas nuevas o plagas que se necesite alguna técnica especial para su control.
- c) Cuantificación: Una vez que se realizó la detección (y/o se tuvo el asesoramiento técnico) se procede a evaluar el grado de ataque que produce el patógeno.

Las plagas encontradas en el grupo son las siguientes:

Hongos:

- Teratosphaeria sp
- Inocutis sp

Insectos:

- Thamaustoscoris Peregrinus
- Gonipterus
- Homigas cortadoras
- Megaplatypus mutatus

Invasiones de especies exóticas:

- Los mismos Eucalyptus en los lugares que no son deseados
- Tojo
- Gleditsia triacanthos

El grupo actualiza anualmente el listado, medidas de detección y control de las enfermedades y plagas forestales, así como de las especies exóticas identificadas en nuestro país. (con notificación a integrantes, marcación de la detección, registro fotográfico, armado de plan de combate). Se han detectado individuos de G. triacanthos para lo cual se ha elaborado un plan de erradicación con un instructivo y monitoreo

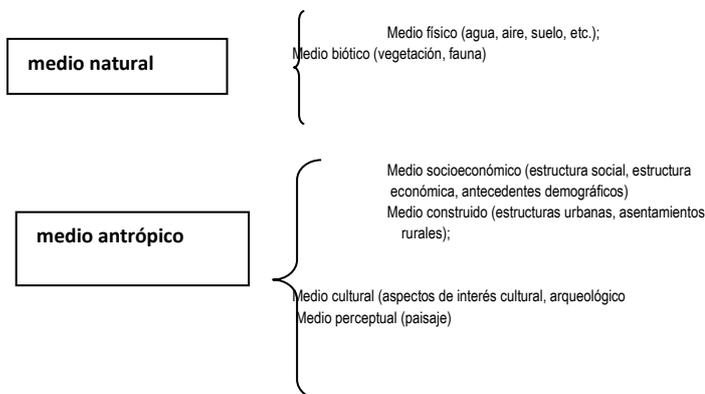
Estos últimos años además se ha notado la incidencia de la seca en algunos sitios, se ha notificado esto a cada uno de los integrantes en la/las visitas de monitoreo y dado que es un efecto climático tan adverso dejar pasar al menos 6-8 meses para ver su evolución. Último control Verano 2023.2024 (datos en procesamiento)

Salvaguardas ambientales basadas en evaluaciones ambientales de los Recursos Naturales y Sociales

Evaluación de impactos

GRUPO DE CERTIFICACION DE MANEJO FORESTAL EX DURAFOR estudia el entorno en la cual se instalaron las plantaciones forestales con el objetivo de:

- Identificar y evaluar el estado de los componentes ambientales susceptibles de ser afectados por las futuras actividades del grupo.
- Proporcionar información suficiente para que los no tan familiarizados con la localización del proyecto puedan adquirir conocimiento de la actuación del grupo o de sus integrantes en la zona.
- Se identifican por tanto parámetros vinculados a:



- **Tasas de crecimiento, regeneración y condición del bosque:** Los bosques crecen a un promedio de 23.27m3 por hectárea por año, los productores no realizan cosechas que excedan los máximos de crecimiento anuales por los que sus montes mantienen una producción sostenible. Y las condiciones son de crecimiento aceptable y buena sanidad. Actualización de datos por inventarios y parcelas (2022)
- **Composición y cambios observados en la fauna y flora**
Vegetación: se ve que el monte implantado es invasor, pero se controla la regeneración indeseada. Los montes naturales de los diferentes establecimientos no se han visto degradados. Se encuentra regeneración natural de todas las especies.
Fauna: los montes se plantan respetando los corredores biológicos naturales de la fauna. Los monitoreos han demostrado que aumentan especies de pradera tales como la seriema y el fiandú. Y se han visualizado nidos que mantiene su posición de un año a otro de garzas blancas grandes, cigüeñas y churrinches. Se hicieron estudios en las zonas de influencia de Illescas (Florida), El Carmen y Blanquillo (Durazno), cuya difusión se hará en varias de las escuelas y liceos de la zona. Ornitólogo Sr. Gabriel Rocha (2022) y la difusión de sus resultados en escuelas y liceos de Durazno (Blanquillo y el Carmen) y Florida (Cerro Colorado e Illescas)
- **Impactos ambientales y sociales de la cosecha y otras operaciones**
Clima: el proyecto forestal no tiene escala como para producir variaciones significativas en este tema.
Suelos: las labores forestales utilizan en algunos casos maquinaria que puede dañar el suelo con su peso y ser causante de erosión por lo que se controla y mitiga este efecto. Por otro lado, en la construcción de la caminería forestal se trabajan zonas de préstamo de material, en las que se realiza un sistema de control, sierra y seguimiento para mitigar el daño.
Agua: se monitorea el Aº Campamento y no ha mostrado diferencias significativas en la calidad del agua previo o posterior a las cosechas.

Sociales- El análisis, es esencialmente descriptivo, incluyendo una caracterización del medio y de sus transformaciones producto del proceso de desarrollo forestal en la zona y su ocupación principal, los elementos de infraestructura presentes y el entramado de la actividad productiva regional.

Los resultados de una mayor mecanización de las tareas forestales, si bien disminuye los puestos de trabajo, también mejoran la calidad de vida de los operarios, aumenta los niveles de capacitación y disminuye los riesgos laborales. En 2023 (aprobada a fines de ese año) se comienza a preparar una nueva estrategia de abordaje e integración con la comunidad, analizada por el Sociólogo Mag M. Sibils, de la que se esperan lograr algunas líneas de acción que se empezaran a implementar mediante una encuesta – relevamiento a realizar y completar durante 2024

Salud y seguridad: Se identifican y analizan los riesgos laborales por puesto, tarea que consiste en conocer y detectar los peligros presentes en el trabajo, para más tarde identificar y evaluar los riesgos de accidente y enfermedad profesional derivados de ellos.

Es mucho más peligrosa la cosecha manual y semi – mecanizada que la mecánica.

Medio cultural y perceptual

En este medio se incluyen todas las variables que tienen valores intrínsecos “proporcionados” por algunos de los otros medios, y estrechamente vinculados a la percepción y a los valores culturales de la comunidad.

El paisaje y la estética son estrechamente relacionados con el ambiente físico, ambiente biótico y el demográfico, y condiciones singulares del área podrán estar vinculadas a la propia identidad de la comunidad y de la zona del emprendimiento.

Identificación de los potenciales impactos en función de las actividades previstas.

FACTORES AMBIENTALES		ACTIVIDADES DEL PROYECTO				
		Manejo silvícola	Cosecha forestal	Transporte	Replantación	Manejo rebrote
Medio Físico	Suelos		X		X	
	Aguas		X			
	Atmósfera					
	Clima					
Medio biótico	Vegetación	X	X		X	
	Fauna	X	X			
	Hábitats singulares					
Medio Socioeconómico	Población	X	X	X	X	
	Economía			X		
	Salud					
Medio construido	Infraestructura		X	X		
Medio perceptual	Paisaje	X	X	X		
	Aspectos culturales					

- Costos, productividad, y eficiencia del manejo forestal

El grupo considera este punto confidencial.

Características Técnicas de la cosecha- La cosecha se plantea con régimen a Tala Rasa o raleo (sistemático o selectivo) y manejo de rebrotes, donde debe observarse los siguientes parámetros técnicos:

Tala rasa (anual y semi-mecanizada):

- Apeo de todos los árboles en pie cualquiera sea su estado o grado de desarrollo.
- El corte de cada árbol será lo más cercano a la superficie del suelo posible, y en la forma más adecuada para facilitar su rebrote inmediato (corte en bisel a una altura máxima de 12 cm).
- Ordenar los residuos del aprovechamiento en "rameros" al menos cada cuatro filas de árboles, sin cubrir los tocones
- Las trozas producidas deben agruparse en "paquetes" sobre la vía de saca coincidente con los rameros para que la circulación con tractores se produzca sobre los mismos a fin de minimizar la compactación del suelo y estas se distancien cada 8 filas.
- Extracción de la madera desde el lugar del corte a la zona de estiba en lugares prefijados y cercanos al punto de apeo para evitar tránsito innecesario dentro de las plantaciones.
- Carga sobre camiones del material producido en zonas de estiba a borde de camino.
- No trabajar con lluvia y no realizar tareas de saca y carga en períodos posteriores a lluvias mayores a 30 mm. Se estima un promedio de 250 días hábiles en el año para estas tareas.

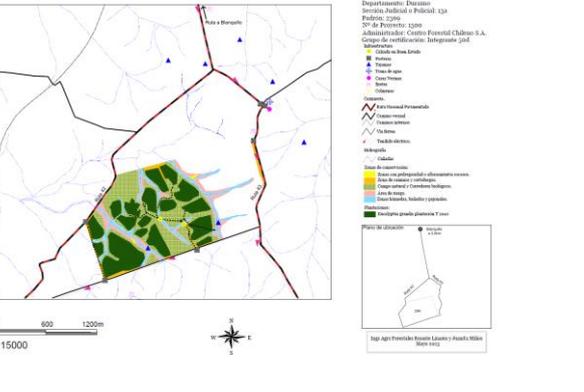
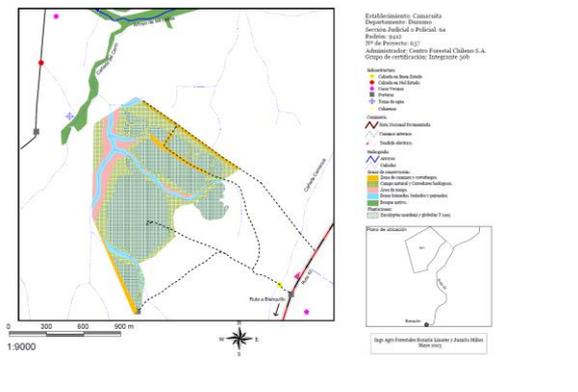
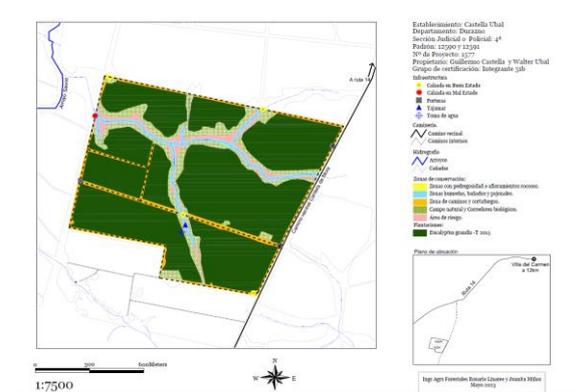
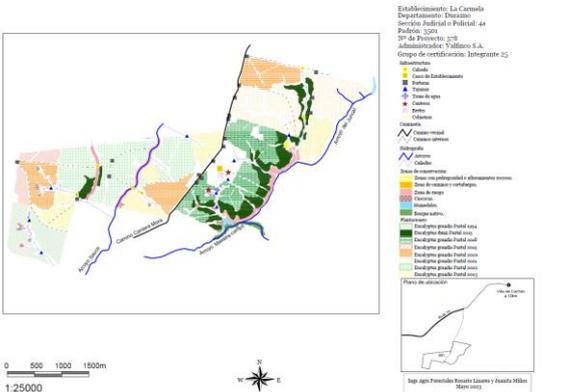
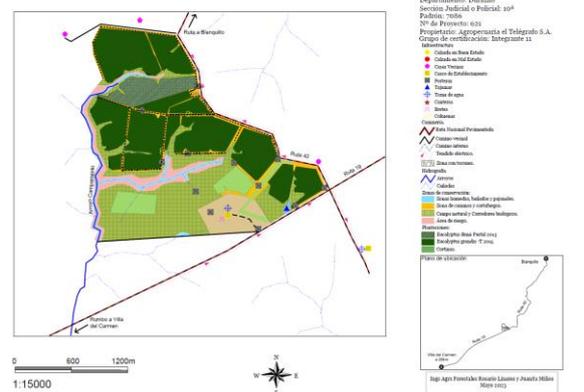
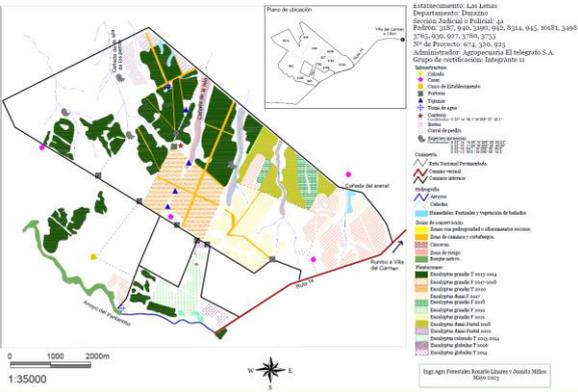
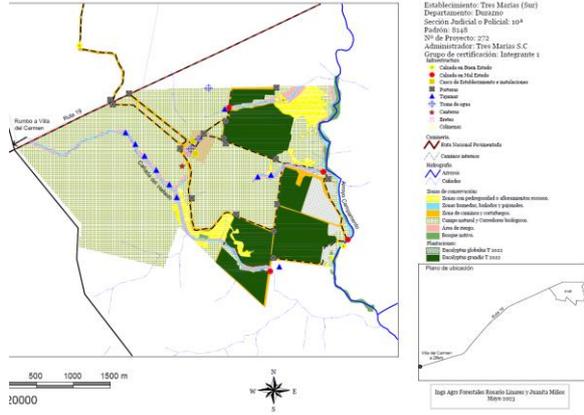
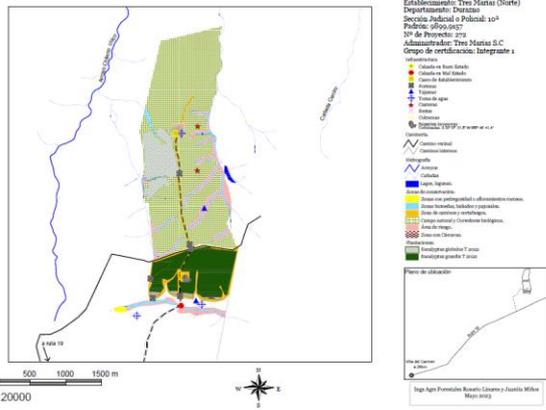
Tala rasa mecanizada: Simplemente se hace una variante del listado anterior en el punto c), se permite dejar las ramas y desperdicios de cosecha sin ordenar en el terreno, pero previo a la entrega del predio por el subcontratista se deberá hacer el destape de las cepas manualmente.

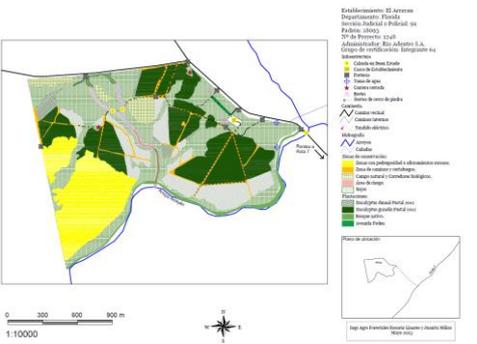
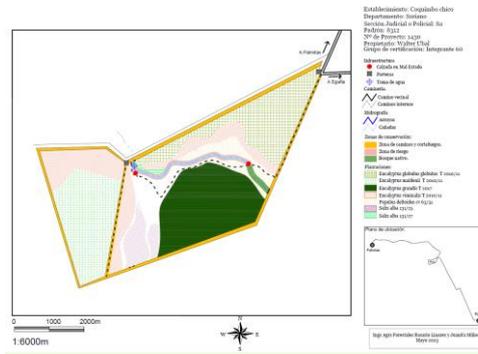
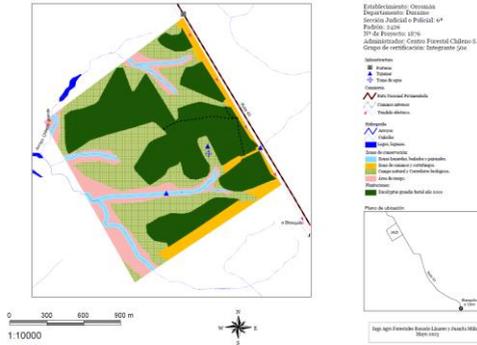
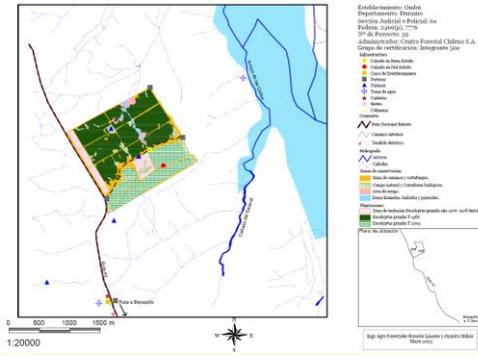
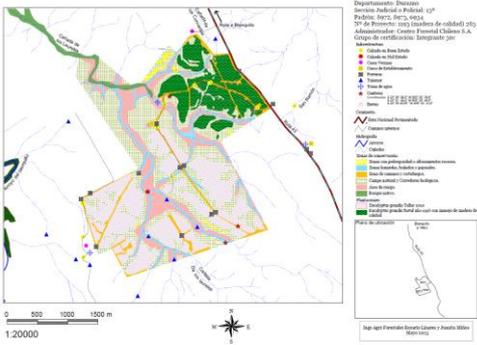
Raleo: La variante es en el punto (a) se deberán apear todos los árboles que hayan sido marcados previamente para el raleo siempre que este se haga en forma selectiva y en caso de ser sistemático se apearán aquellos que el plan de raleo pertinente estipule. El resto de los ítems deberá cuidarse igual que para la tala rasa.

Manejo de rebrotes: La misma variante en este punto de la tala rasa, se apearán los rebrotes por cepa que el plan de manejo estipule, cuidando de que la elección de los individuos a apear sea por lo bajo es decir los peores en cuanto a forma y tamaño y con peor inserción en la cepa.

Los integrantes del grupo han elegido vender sus montes en pie por lo que la planificación de cada una de las cosechas se hace en forma conjunta con el que comprador de la madera. Así se deciden: el tipo de cosecha que se hará, las maquinarias a utilizar, por dónde serán los caminos de saca, cuál será la longitud de caminos a construir, que material será necesario, de dónde se obtendrá dicho material, y dónde se harán las estivas de madera.

Cartografía básica forestal





Recordamos que estamos a las órdenes por consultas
 Correo electrónico - exduraprodforestales@gmail.com
 Pagina web del grupo (en construcción) -